



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONES Y CAMIONETAS
"GENERAL ELOY ALFARO DELGADO"

TRANSALFADEL S.A.

Resolución N° S.C. DIC. P2-0000153 - RUC 1391792719001



Chone, Marzo 01 del 2016

Segundo

Señor:

Rodolfo Navarino Andrade Vera

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA GENERAL ELOY ALFARO DELGADO S. A. "TRANSALFADEL S.A." CHONE en sesión de fecha 01 de marzo del 2016, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** por el tiempo de **DOS AÑOS**, a partir de la presente fecha, debiendo ejercer el cargo hasta ser legalmente reemplazado.

Como tal le corresponde las atribuciones y deberes que constan del texto del Artículo Vigésimo Tercero, del Capítulo Dos del Estatuto de la Compañía "TRANSALFADEL" "tales Estatutos constan en la Escritura Pública de la Constitución otorgado ante el Notario Cuarto del Cantón Manta el 08 de Diciembre del 2011, aprobada por la Superintendencia de Compañías el 06 de marzo del 2012, mediante Resolución SC. DIC. P. 12. 000153, e inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Chone con fecha 14 de marzo del 2012.

Atentamente,

Ramón Antonio Barreto Santos
GERENTE GENERAL

Yo, Rodolfo Navarino Andrade Vera, acepto el Nombramiento procedente y ofrezco desempeño fiel.

Chone, Marzo 01 del 2016

Atentamente,

Rodolfo Navarino Andrade Vera
C.I. 1301759930
Telf.0981465662

PA

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

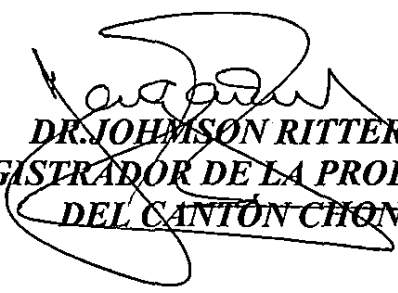
ESPACIO EN BLANCO



ZON DE INSCRIPCIÓN: Conforme solicitud. **CERTIFICO:** Con esta fecha queda inscrito **EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CAMIONES Y CAMIONETAS GENERAL ELOY ALFARO DELGADO S.A. "TRANSALFADEL S.A." CHONE, EN LA PERSONA DEL SEÑOR RODOLFO NAVARINO ANDRADE VERA, POR UN PERÍODO DE DOS AÑOS**, cuyo Oficio que antecede queda anotado en el registro **MERCANTIL de Nombramientos**, bajo la Partida número (10).- Y anotada esta diligencia con el número (23) del Repertorio General.-----

Chone, Marzo veinticuatro del dos mil dieciséis

Elaborada por: Mariçel Napa Mera


DR. JOHNSON RITTER GÓMEZ RUÁLES
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN CHONE(ENCARGADO)



Registro de la Propiedad y Mercantil de CHONE